



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
REGISTRACIONES FINANCIERAS, RESULTADOS FUENTES

Folio de Acuse de Cierre: 2488



U. Responsable: 22200000000000L Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

U. Ejecutora: 22202004000000L Dirección General de Asuntos Agrarios

Ejercicio: 2022

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2022-02-04 20:03:33

ELABORÓ

MTRA. OMAR HVA ESTRADA CASTAÑEDA
ENLACE DE CONTROL DE GESTIÓN

REVISÓ

LIC. JUAN RAMALES MEJIA
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS

AUTORIZÓ

DRA. PATRICIA BÉNITEZ CARDOZO
JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

Normal



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2022
Fecha: 08/02/2022 15:05 pm
PBR-02a

Programa: 01030501 - Asistencia jurídica al ejecutivo
Proyecto: 010305010102 - Asesoría jurídica al ejecutivo
Unidad Responsable: 2220000000000001 - Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
Unidad Ejecutora: 2220200400000001 - Dirección General de Asuntos Agrarios

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2022	Observaciones
			Proyectada 2021	Programada 2022		
1489-9348	Levar a cabo reuniones de coordinación y concertación con autoridades gubernamentales y sujetos agrarios, para impulsar la cultura de la prevención y solución de conflictos en materia agraria.	Reunión	110.00	110.00	713,718.30	
1495-9349	Dilucidar, tramitar, gestionar y actualizar las solicitudes de los asuntos con la finalidad de llevar a cabo escenarios sociopolíticos de los conflictos en materia agraria.	Solicitud	70.00	70.00	713,718.30	
1496-9355	Orientar y asesorar técnica y jurídicamente a sujetos agrarios y dependencias gubernamentales, para la prevención, atención y solución de la problemática agraria.	Asesoría	110.00	110.00	1,070,577.45	
1497-9356	Realizar las gestiones para la atención de Amparos Indirectos en materia agraria, en los que el Titular del Ejecutivo, Secretario General de Gobierno, Subsecretario General de Gobierno y Secretario de Justicia y Derechos Humanos sean parte.	Gestión	96.00	96.00	1,070,577.45	
1498-9350	Elaborar un documento mensual en donde se establezcan los asuntos relevantes en materia agraria.	Informe	12.00	12.00	356,859.15	
1499-9351	Intervenir en la conciliación de los conflictos agrarios, promoviendo la suscripción de convenios, acuerdos y minutas con apego a la legalidad, justicia e imparcialidad.	Acuerdo	34.00	34.00	1,070,577.45	
1500-9352	Dar a conocer a los sujetos de Derecho Agrario un listado con las Dependencias y Autoridades Gubernamentales que atienden y apoyan los temas relacionados con el sector agrario.	Reporte	28.00	28.00	713,718.30	
1501-9353	Participar en reuniones con dependencias involucradas con los diferentes ámbitos de gobierno, que permitan la coordinación diagnóstico y atención de la problemática agraria.	Reunión	24.00	24.00	356,859.15	
1502-9358	Realizar las gestiones para la atención de juicios en materia agraria en los que el Titular del Ejecutivo, Secretario General de Gobierno, Subsecretario General de Gobierno y Secretario de Justicia y Derechos Humanos sean parte.	Gestión	128.00	128.00	1,070,577.45	
Total :					7,137,183.00	

ELABORÓ

REVISÓ

AUTORIZÓ

MTRA. CINTHYA ESTRADA CASTAÑEDA

LIC. JULIO RAMALES MEJÍA

DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO

ENLACE DE CONTROL DE GESTIÓN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS AGRARIOS

JEFA DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN